



## 1. ORGANIZACIÓN SOLICITANTE

1. ORGANIZACIÓN SOLICITANTE				
1.1 Nombre de la Entidad	1.2 NIT	1.3 Representante Legal de la Entidad	1.4 Correo electrónico de la Entidad	1.5 Teléfono y dirección física de la entidad
Departamento de Guainía	Nit: 892.099.149-0	Juan carlos Iral Gomez	Secretariaagricultura@guainia.gov.co	3174394861
	1.6 Persona de contacto en la entidad (Nombre)	1.7 Cargo de persona de contacto en la organización	1.8 Teléfono de la persona de contacto en la organización	1.9 Correo@ de la persona de contacto en la organización
	Mónica Cobo Rey	Profesional de Apoyo turismo	3174394861	sectorturismosamde@gmail.com
	Aleyda Calero Cayopare	Profesional de Apoyo CRCI	3155007385	aleyda.calero04@gmail.com
1.10 Fecha presentación proyecto:		2022		

## 2. Entidad implementadora

**2.1 Entidad implementadora:** La Gobernación del Guainía a través de la secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económica.

- **Misión**

Promover y generar el desarrollo agropecuario, manejo sostenible de los recursos naturales, desarrollo económico e impulso del turismo en el Departamento del Guainía, con estrategias que brinde mejorar los procesos productivos, económicos y sociales, generando una mejor calidad de vida de los habitantes del Guainía. Basados en un talento humano capacitado, una asistencia técnica en todos los procesos productivos, una articulación Interinstitucional, participación comunitaria, equidad, productividad y sostenibilidad en todos los procesos.

- **Visión**

La Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico será la organización a mediano y largo plazo que lidere los procesos Agropecuarios, Ambientales y Económicos en el Departamento del Guainía, basados en las políticas regionales y nacionales dirigidas hacia el fortalecimiento de estos sectores que brinde mejores condiciones a la población del Guainía.

## **Objetivo general**

- Consolidar a la Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico como una oportunidad para gestionar recursos económicos, mejorar procesos productivos y fortalecimiento organizacional, que brinde mejores oportunidades para impulsar estos sectores económicos que son muy vitales para el desarrollo del departamento del Guainía.

## **Objetivos específicos**

- Brindar mejores oportunidades a los productores Agropecuarios para presentar proyectos, desarrollar alternativas de aprovechamiento sostenibles, mejorar sistemas de producción y ofrecer Asistencia Técnica para impulsar el sector Agropecuario del departamento del Guainía como un renglón productivo que brinde seguridad alimentaria a la región y fomente la transformación de sus productos.
- Desarrollar estrategias desde el gobierno departamental que generen manejos y aprovechamientos sostenibles de los recursos naturales, que brinden impactos positivos que vayan acorde a las políticas regionales y nacionales.
- Fomentar el Desarrollo Económico en el departamento del Guainía a través la generación y fortalecimiento microempresarial, promoviendo estrategias que brinde un fortalecimiento a los sectores productivos del departamento.
- Desarrollar estrategias que sigan impulsando el Turismo en el Departamento del Guainía, como un renglón productivo y sostenible que produzca mayores ingresos a través de la generación el empleo, la organización y mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes.<sup>1</sup>

## **2.2 Aliados en la Implementación.**

Gobernación de Guainía

---

<sup>1</sup> <https://www.guainia.gov.co/secretarias-de-despacho/objetivos-generales-y-especificos-samde>

## 2.3 Introducción

Según estudio realizado por Mckiensey “Diagnóstico, visión y estrategias del sector de turismo a nivel nacional y regional”<sup>2</sup> para el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, el sector del Turismo representa 9% del PIB mundial y se espera que crezca más que la economía mundial al 2020. En contraste, en Colombia el turismo pesa cerca del 3%, frente 6,2% de la región. La demanda por turismo aumenta en los países en la medida que aumenta su ingreso per cápita.

En la mayoría de países, los ingresos por turismo doméstico son mayores (59%). Norte América, Asia y Europa son los mercados más grandes 1. Sin embargo, las regiones con países emergentes como Medio Oriente, **América Latina** y África ostentan el mayor crecimiento desde 2000.

El turismo en Colombia es una de las actividades más importantes para la economía del país, por su gran dinamizador de desarrollo de las regiones.

El departamento del Guainía está ubicado al este del país, en la región Amazonia, limitando al norte con Vichada, al este con Venezuela, al sur con Brasil, al suroeste con Vaupés y al oeste con Guaviare. Su capital es Inírida. Su mayor fuente económica es la agricultura, la producción de palma de chiquichiqui, las artesanías, la pesca y la ganadería<sup>3</sup>.

El Departamento del Guainía viene desarrollando alternativas de actividades turísticas en pro de la conservación de los recursos culturales y naturales del territorio con gran riqueza cultural con alrededor de 15 pueblos indígenas (etnias), quienes están ubicados en diferentes ríos y/o comunidades del departamento; en las cuales se destacan las (13) trece comunidades con su principal actividad turística a desarrollar con los visitantes y turistas que ingresan al departamento del Guainía:

- Comunidad indígena Sabanitas patrimonio natural (aves) y gastronomía tradicional curripaca
- Comunidad indígena de Concordia patrimonio inmaterial rituales y danzas, artesanías y gastronomía tradicional cubea.
- Comunidad indígena Remanso senderos ecológicos del mavicure hacia el cerro diablo.
- Comunidad indígena de venado senderos ecológicos ( cerros de mavicure ) y pesca tradicional.
- Comunidad indígena Rincón Vitina itewida senderismo sabana, flor de Inírida y cocina tradicional
- Comunidad indígena la Ceiba con la abejas, pesca deportiva
- Comunidad indígena de Caranacoa cuevas kuvay

---

<sup>2</sup> [https://www.fontur.com.co/sites/default/files/2020-12/1.\\_PRIMER\\_TOMO ESTRATEGIA TURISMO PARTE\\_A.PDF](https://www.fontur.com.co/sites/default/files/2020-12/1._PRIMER_TOMO ESTRATEGIA TURISMO PARTE_A.PDF)

<sup>3</sup> [https://colombiaextraordinaria.com/somos\\_colombia/turismo/departamento/GUAINIA](https://colombiaextraordinaria.com/somos_colombia/turismo/departamento/GUAINIA)

- Comunidad indígena de coco viejo Parque rupestre amarru “petroglifos”.
- Comunidad indígena laguna morocoto ( senderismo, cosmovisión mitos y leyenda de la cultura curripaca y puinave )
- Comunidad indígena de barrabco tirgre (pesca deportiva ).
- Comunidad indígena chaquita (senderismo , artesanías en fibra de chiqui chiqui)
- Comunidad playa blanca (senderismo, plantas medicinales, plantas carnívoras, pesca tradicional).
- Comunidad indígena Caño raya (senderismo, plantas medicinales, plantas carnívoras , pesca tradicional

### **3. Identificación**

**3.1 Nombre del proyecto: Guainía naturalmente étnico, conocimiento ancestral de los pueblos indígenas del departamento del Guainía, que con lleve al fortalecimiento de la gobernanza y desarrollo sostenible con perspectivas turísticas.**

**3.2 Ámbito territorial de Intervención:** El proyecto se ejecutara en el Departamento de Guainía, Municipio de Inírida.

**3.3 Beneficiarios:** Número de Personas 1600

**3.4 Describa qué pueblos indígenas participan** Pueblos Puinave, Guanano, Tucano, Cubeo, Curripaco y Piratapuyo, desano.

La lengua hablada por el pueblo Puinave está considerada como independiente. Este pueblo ha habitado tradicionalmente comunidades de aldea, diferentes a la unidad residencial de los Curripaco y los Tukanos que es la maloca, gran vivienda comunal. La aldea de los Puinave fue en un principio no ríverena, es decir, que se ubica generalmente en un lugar no inundable dentro del bosque.

La aldea antigua estaba conformada por un patio central, un templo dedicado a las actividades ceremoniales y rituales ubicado en una parte especial del pueblo y alrededor del poblado y el centro ritual, se levantaban las viviendas habitadas por las familias conformadas por el padre, la madre y los hijos. La aldea albergaba una familia conformada por abuelos, padres y nietos, que tenía como distintivo especial un apellido ancestral, un lugar cercano a un raudal, a un cerro, una aldea o poblado con nombre propio, que tenía una importante significación para sus habitantes y era un distintivo que marcaba un sistema de diferencias a nivel del pueblo Puinave.

El origen cosmológico de los Puinave, todavía no se ha determinado, pero corresponde más al sendero del bosque que al camino de agua, característicos de los Curripaco y los Tukano del Vaupés, asociados en menor y mayor grado al camino de la anaconda, para los Puinave, la selva es el elemento definitorio de su identidad cultural y territorial caracterizado por una medicina tradicional, asociado de forma radical al uso de plantas y al empleo de rezos; que caracteriza más a la medicina de los Tukano y Curripaco, pero es común para todos los habitantes del resguardo la práctica de una economía tradicional basada en la caza, la agricultura de la yuca brava y la recolección de Pepa.

Generalmente los Puinave se casan entre familias de origen distinto, según el orden clánico del sistema de familias extensas, pero actualmente se casan también con Curripacos y Tukanos que viven en su territorio ancestral.

Cada aldea está situada en su lugar que tiene río arriba o río abajo, aldeas aliadas económica y ritualmente con una pertenencia a clanes de filiación patrilineal, emparentadas y con un sistema de residencia neo-local, es decir, que después del matrimonio la nueva pareja vivirá en vivienda independiente.

La residencia no rivereña de la aldea o poblado antiguo se transformó en el nuevo sistema de alianzas matrimoniales con los Curripacos y Tukanos, en una aldea rivereña para facilitar el nuevo sistema de relaciones inter-étnicas.

Posteriormente los Puinave abrazan el credo evangélico y abandonaron el credo y el rito tradicional, sin embargo, conservan vivo el calendario astronómico determinado por el régimen temporal y espacial de la vida silvestre en el bosque, el crecimiento y migración de los pescados, y la aparición y desaparición de algunas constelaciones, durante la estación lluviosa, la más larga del año, y la estación seca entre enero, febrero y marzo.

El abrazamiento del nuevo credo no significó el abandono radical de la transmisión de los conocimientos astronómicos. Estos conocimientos son determinantes para el conocimiento de los hábitats y los hábitos de las diferentes especies animales de la selva y de los pescados del río Inírida, y para el conocimiento de los procesos psíquicos y fisiológicos del proceso vital de los miembros de la comunidad y pueblos indígenas. Estos conocimientos son un capital importante de su tradición oral.

Las formas antiguas de control social recogidas en las narraciones de la tradición oral, se encuentran ligadas, y para comprender el origen de la enfermedad y la cura, en consecuencia, del sistema local de salud, hay que entender la organización social y su sistema normativo. En las instituciones del matrimonio, la filiación y la alianza toma forma, un corpus en derecho consuetudinario de familia a través de mitos que establecen el conjunto de reglas que determinan la organización social.

### **3.5 ¿A qué componentes aplica el proyecto?**

Sostenibilidad en las áreas prioritarias de negocios, educación, turismo y promoción cultural.

Promover y apoyar proyecto a que impliquen el intercambio y la transferencia de conocimientos especializados de los que se beneficiarían las instituciones o los individuos de Australia y América latina.

### **3.6 Necesidad o problemática a solucionar**

Fortalecer la identidad cultural de los pueblos indígenas del corredor turístico del río Inírida, con el aprovechamiento biocultural de las actividades turísticas de las trece (13) comunidades indígenas.

### **3.7 Duración del proyecto**

Para llevar a cabo el proyecto se requiere de un tiempo promedio de ocho (08) meses

## **4. Descripción del proyecto**

### **4.1 Antecedentes**

Actualmente gran parte de las comunidades indígenas ubicadas cerca al casco urbano del municipio de Inírida y en las márgenes del río Inírida hasta la zona denominada Cerros de mavicure , cuentan con un gran potencial turístico Bio cultural , sobre todo en ecoturístico ambiental Indígena. Estos territorios se caracterizan por estar conectados con la naturaleza, permitiendo que los visitantes de estos sitios visualicen hermosos paisajes naturales y sus componentes (fauna, flora, corrientes acuíferas, etc.). Pese a este enorme potencial, estas comunidades de acuerdo al intercambio con el mundo occidental se fragmentan con la pérdida cultural en sus generaciones.

De lo anterior surge el proyecto “**Guainía Naturalmente Étnico**” que pretende constituir y fortalecer el corredor turístico del río Inírida mediante la garantía de servicios de calidad, la capacitación en temas afines a la actividad a desarrollar y la formalización de emprendimientos turísticos, todo lo necesario para garantizar la satisfacción de los turistas que visitan el departamento del Guainía y fortalecimiento a los pueblos indígenas con la interpretación biocultural del territorio en pro de fortalecer la competitividad de sus productos turísticos.

Es importante destacar que el turismo en el departamento del Guainía ha logrado posicionarse como una de las alternativas económicas y de generación de empleo más importantes para sus habitantes, aunque todavía se encuentra en un proceso de estructuración en cuanto a la organización del sector, cumplimiento de la normatividad establecida bajo los lineamientos a nivel nacional, la aplicación de buenas prácticas turísticas para ofrecer servicios de calidad que contribuyan al reconocimiento de la actividad turística desarrollada en el departamento como sostenible caracterizándose por ser un servicio privilegiado, basado en la preservación, la apreciación del medio entorno

natural y cultural que acoge y sensibiliza a los turistas recalcando la conservación de la biodiversidad a través de los principales productos.

Además, el departamento del Guainía, según los datos suministrados por el punto de información turística en convenio con FONTUR refleja que el flujo de pasajeros que visita el departamento ha incrementado considerablemente durante los últimos 4 años generado gran impacto. Para el año 2016 se registra un total 1.180 turistas, para el 2017 1.608, de los cuales 562 eran turistas nacionales y 1.046 turistas internacionales provenientes de Países como España, Francia, Inglaterra, Alemania, Holanda, Ecuador, Argentina y Chile, a nivel Nacional Bogotá, Villavicencio, Medellín, Barranquilla y Pereira.

Para el año 2018 se registraron 2.946 visitantes de los cuales 2.424 eran nacionales principalmente Bogotá, Villavicencio, Cali, Medellín y 522 extranjeros de Alemania, EEUU, Argentina, España y Brasil logrando un incremento del 83% en relación al año 2017, para el año 2019 se registraron 2896 de los cuales 2292 eran nacionales y 604 extranjeros. para el año 2020 se registraron 1027 turistas de los cuales 1007 nacionales y 20 extranjeros de EE.UU Y Francia. cifras que soportan que el departamento del Guainía se viene catalogando como un importante destino turístico y que es de vital importancia la ejecución del proyecto “Guainía Naturalmente Étnico”, para dar continuidad al fortalecimiento de las comunidades indígenas, al posicionamiento de Guainía como destino turístico sostenible y al aumentando de la competitividad del territorio.

Los pueblos indígenas tienen sus propias formas de vida y subsistencia, por lo tanto, se requiere el reconocimiento y fortalecimiento de las potencialidades de estas tradiciones culturales.

El presente Proyecto propone impulsar el fortalecimiento cultural de las comunidades indígenas, mediante la aplicación de un modelo de turismo interpretativo sostenible con un componente de educación, que se intenta incorporar gradualmente a métodos, contenidos y principios generales del saber ancestral, conjunto integral de acciones que permitan hacer uso de los servicios ecosistémicos que proporciona el territorio sin causar deterioro ambiental.

De acuerdo con lo anterior, el proyecto en mención contribuye a los objetivos de desarrollo sostenible en cuanto al buen manejo de los recursos naturales que se encuentran en las comunidades indígenas y un aprovechamiento positivo; además de garantizar un trabajo decente y desarrollo económico para el corredor turístico del río Inírida.

## **4.2 Justificación**

Las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 Pacto por Colombia, pacto por la Equidad resalta que: en materia turística “el Turismo es el nuevo petróleo, el cual debe consolidar al sector como una de los de mayores perspectivas de la economía naciente garantizando que la actividad turística sea sostenible, entendida como el equilibrio



adecuado entre las dimensiones de sostenibilidad ambiental, económica y sociocultural e incluyente”.

De igual manera el Plan Nacional de Desarrollo en el numeral II "Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos" indica que "con este pacto se posicionara el turismo del país como una alternativa para la creación de empleos que mejoren las condiciones de vida de los colombianos, El turismo, como el "nuevo Petróleo", será un soporte para la transformación regional, la reconciliación entre los colombianos y el mejoramiento de la imagen del país.

A través de las disposiciones del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, los decretos 210 de 2003 y 2785 de 2006, se establece como función general del Viceministerio de Turismo “Formular y ejecutar la política turística, así como los planes y programas que la conformen con el fin de fortalecer la competitividad y sostenibilidad de los productos y destinos turísticos colombianos”

Las políticas nacionales de turismo acentúan la necesidad de seguir profundizando en la estrategia de competitividad, que requiere tener una amplia oferta de productos y servicios turísticos debidamente estructurados. La Ley 300 de 1996 establece que “El turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales y cumple una función social”

De igual manera la Ley 300 de 1996 establece en su artículo 32 del decreto 219 de 2000 y el decreto Ley 2785 de 2008, la cual creo la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo con sus funciones, lo cual establece que "proponer y desarrollar proyectos y/o programas para el desarrollo de la cultura turística del País", por lo anteriormente expuesto es fundamental el desarrollo de proyecto en mención ya que abarca la cultura como factor de desarrollo económico social y ambiental de las comunidades beneficiadas en este proyecto.

Adicionalmente, en el Plan Sectorial de Turismo 2018-2022 "El Propósito que Nos Une" uno de los objetivos estratégicos es "Fortalecimiento del capital humano para la competitividad del turismo" lo que indica la importancia de fortalecer los destinos y productos turísticos, como generadores de desarrollo sostenible hacia las comunidades receptoras, a partir del aprovechamiento responsable de la diversidad cultural de cada territorio.

La dinámica creciente del turismo en Colombia implica trazar nuevas metas y tener una visión innovadora para la gestión del turismo en cuanto a los diferentes destinos y productos turísticos. En este contexto, surge el interés por desarrollar herramientas que faciliten la adaptación a los cambios y a las exigencias actuales en el mercado turístico, que den respuesta a las prioridades en materia de sostenibilidad y competitividad.

De otro lado, resulta importante mencionar que el sector turístico es una de las actividades económicas que más ha crecido en la última década a nivel global. En el año 2019 se

registraron más de 1.460 millones de llegadas internacionales en el mundo, generando un aumento de 3,8% respecto al año anterior.

Aunque la Organización Mundial del Turismo había anunciado en enero de 2020 una proyección de crecimiento estimada entre el 3% y el 4% para este año, dichas cifras no serán posibles ante la crisis sanitaria mundial ocasionada por la pandemia del Covid – 19.

La institución anunció en mayo del 2020 que en el primer trimestre el turismo internacional se contrajo en un 22% y se calcula para este año una disminución entre el 60% y el 80% de los visitantes internacionales, cuya cifra puede ser aún mayor dado el desconocimiento del comportamiento del brote en varias locaciones del mundo y las respuestas sanitarias que generarán los gobernantes a nivel nacional. Dicha disminución de visitantes se tradujo en una pérdida entre 80.000 millones de dólares para el sector a nivel mundial en el primer trimestre de 2020.

Aunque es muy incierto aún el futuro para el sector a nivel mundial, las grandes autoridades del turismo han precisado que se deben generar unos esfuerzos gubernamentales en los países que permitan salvar los millones de puestos de trabajo que están en riesgo, proteger las pymes y los trabajadores independientes y crear mecanismos para garantizar la supervivencia de las empresas.

También afirmó la OMT que el sector ya ha superado otras crisis mundiales como la ocasionada por el SARS, la crisis económica de 2009 y otras y que el turismo es una actividad económica que tiene un efecto multiplicador para la recuperación de otros sectores, en donde adicionalmente es capaz de crear vínculos laborales para los más vulnerables como jóvenes y mujeres.

Los planes de mitigación y recuperación deberán superar las barreras administrativas y permitir a los gobiernos trabajar en conjunto con otros gobiernos de la región. Aunque se prevé una recuperación lenta del sector ya que será uno de los últimos en reactivarse, se considera también una oportunidad para especializar los destinos y los productos en mayor armonía con el medio ambiente y las condiciones socio culturales de los territorios.

La administración departamental de acuerdo al Plan de Desarrollo Departamental “Guainía Oportunidad para Todos” 2020-2023 requiere adelantar procesos de fortalecimiento e implementación de nuevas estrategias en el sector turístico, y teniendo en cuenta la líneas estratégicas correspondientes al ámbito económico y productivo “Oportunidad para el desarrollo turístico y cultural”, se pretende fortalecer a los prestadores de servicios turístico a través del programa Fortalecimiento de la oferta turística del departamento del Guainía, con el propósito de garantizar la formalización y capacitación de los prestadores de servicio turísticos y comunidades indígenas.

Lo anterior sujeto y en armonía con el Plan de Desarrollo “OPORTUNIDAD PARA TODOS 2020-2023” – ÁMBITO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO, LINEA ESTRATEGICA - OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE. SECTOR Promoción del desarrollo –empleo-turismo PROGRAMA - Fortalecimiento de la oferta turística del departamento del Guainía. -Meta

## 8, INDICADOR PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN, FORMALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS INCLUYENTES, COMPETITIVOS, DE CALIDAD Y SOSTENIBLES.

Teniendo en cuenta que en el departamento del Guainía el turismo ha logrado posicionarse como una de las alternativas económicas y de generación de empleo más importantes para sus habitantes, aunque todavía se encuentra en un proceso de estructuración en cuanto a la organización del sector, cumplimiento de la normatividad establecida bajo los lineamientos a nivel nacional, la aplicación de buenas prácticas turísticas para ofrecer servicios de calidad que contribuyan al reconocimiento de la actividad turística desarrollada en el departamento como sostenible caracterizándose por ser un servicio privilegiado, basado en la preservación, la apreciación del medio entorno natural y cultural que acoge y sensibiliza a los turistas recalando la conservación de la biodiversidad a través de los principales productos.

“Guainía Naturalmente Étnico”, es entonces un proyecto, que permite que a través del conocimiento ancestral de los pueblos indígenas del departamento del Guainía, se generen guiones interpretativos para las futuras generaciones potencializando el etnoturismo que van direccionados a un turismo de naturaleza y recalando las vivencias de la cultura de los pueblos indígenas y las experiencias de los visitantes.

De acuerdo con lo anterior, el proyecto en mención contribuye a los objetivos de desarrollo sostenible en cuanto al buen manejo de los recursos naturales que se encuentran en las comunidades indígenas y un aprovechamiento positivo; además de garantizar un trabajo decente y desarrollo económico para el corredor turístico del río Inírida, comunidades indígenas de la zona Ramsar.

Ante lo anterior y con el objetivo de fortalecer la competitividad turística y la implementación de propuestas de desarrollo local que aporten a la inclusión de las comunidades indígenas organizadas en el departamento, se hace necesario proporcionar a los guías o intérpretes, agencias operadoras, personal vinculado a la operación de atractivos turísticos y personas que desarrollen servicios conexos al sector turístico, un programa integral que ayude a generar desarrollo empresarial y comercial representado en el mejoramiento de la prestación de los servicios turísticos y ligados en las comunidades indígenas que se encuentran localizadas entorno a los atractivos naturales y culturales del departamento.

Para lograr esto, el presente proyecto se constituye de tres partes:

- a) La primera, basada en la generación de mínimo una actividad/experiencia turística en cada comunidad indígena localizada cerca de un atractivo turístico ya comercializado. Lo que se pretende aquí, es que de acuerdo con las características, fortalezas, etc. de cada comunidad, se desarrolle totalmente una experiencia que incluirá el guion, la forma de operar la experiencia, la identificación y diagnóstico de los “elementos de interpretación de la experiencia”, etc.

**Ejemplo:** *En un resguardo donde hay un proceso de producción de miel, se puede crear un recorrido turístico asociado a este tema en donde se generen unos materiales didácticos de interpretación (una maqueta de una abeja gigante, el traje de apicultor, mitos, leyendas, relatos etc.), se genere el guion asociado a ese tema, se formen unos intérpretes de la comunidad que puedan hacer ese recorrido y usen los materiales diseñados, se genere un gasto turístico mayor por ese visitante que puede pagar adicionalmente por ese recorrido, pero que además compra la miel, etc.*

- b) La segunda, ligada al fortalecimiento de las capacidades y aptitudes de las comunidades, ya que un alto porcentaje de las personas que prestan servicios de interpretación, acompañamiento, guianza, no han recibido capacitación, formación, o acompañamiento orientado al desarrollo y fortalecimiento de sus competencias. Lo anterior impide que haya un mayor gasto por parte de los visitantes en los resguardos o espacios indígenas cercanos a atractivos turísticos.

La capacitación será práctica y asociada a que los interesados puedan llevar a cabo la experiencia de manera perfecta

- c) El diseño y desarrollo de esos materiales didácticos de interpretación que tendrán un doble funcionamiento: Por una parte servirán para que la población indígena aprendan el discurso e interioricen su experiencia; pero por otra quedarán en las comunidades para que las usen cuando lleguen los visitantes.

Este proyecto integral tiene como base transversal un acompañamiento permanente y personalizado para quienes se vinculan al proceso, de tal manera que los conocimientos adquiridos sean asumidos de manera 100% práctica en las actividades cotidianas del público objetivo.

### **4.3 Objetivo general**

Fortalecer las actividades turísticas a través de mecanismos de interpretación que permitan robustecer la experiencia de los visitantes y la cultura en las comunidades indígenas a través del conocimiento ancestral de los pueblos indígenas del departamento del Guainía del corredor turístico del río Inírida.

### **4.4 Descripción de las actividades del proyecto**

- Realizar un (1) taller en cada una de las comunidades indígenas del corredor turístico del río Inírida
- Visita de validación de la actividad turística y levantamiento de la información in situ.

- Elaborar documento que incluya la caracterización de las actividades turísticas desarrolladas por las comunidades indígenas.
- Fortalecer el discurso del público objetivo en el desarrollo de las actividades turísticas, mediante un guión interpretativo traducido de español y a los dialectos de los pueblos indígenas
- Fortalecer las habilidades comunicativas del público objetivo
- Realizar un taller de uso de materiales didácticos para la interpretación del patrimonio natural y/o cultural de acuerdo a la actividad de cada comunidad indígena.
- Impartir un taller de “Técnicas básicas de comercialización de la actividad turística”
- Construir un plan de acción con la información recolectada a lo largo del proyecto que permita continuar con el fortalecimiento de las actividades culturales.

#### **4.5 Beneficios del proyecto**

##### **Beneficios Sociales.**

- Se fortalecerán los vínculos entre los pueblos indígenas y las instituciones, lo cual permitirá dar inicio y fortalecer procesos sociales que tengan impacto positivo en la protección biocultural.
- Capacitación y desarrollo del sentido de pertenencia y responsabilidad con los recursos naturales y culturales.
- Garantizar la sostenibilidad biocultural en la región para futuras generaciones.
- Aprendizaje de técnicas alternativas de guiones interpretativos culturales sostenibles.

##### **Beneficios Culturales**

- Se tiene involucradas estrategias de participación comunitaria e interinstitucional, lo cual permiten darle fortalecimiento al proceso y propender por la toma de decisiones con carácter participativo y colectivo.

##### **Beneficios Económicos**

- El análisis colectivo de la situación económica tradicional y la dinámica occidental económica, que incide constantemente en los territorios indígenas, permitirá buscar y encontrar alternativas de doble vía para la sostenibilidad de las comunidades.

##### **Beneficios Ambientales**

- Se cuenta con aspectos de oferta y demanda de recursos de importancia para las comunidades que hacen parte de la economía tradicional que permite suplir sus necesidades.

#### 4.5 Sostenibilidad del proyecto.

Con la ejecución del proyecto se buscará que los territorios indígenas promuevan y conserven sus tradiciones y costumbres, por medio de la actividad turística y planificación territorial de sus resguardos indígenas. Potencializando un turismo organizado y atractivo para sus visitantes.

#### 4.5 Riesgos del proyecto.

<b>Variable</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Plan de mitigación</b>
<b>Técnico</b>	Fallas en los dispositivos.	Tener plan de contingencia ante posibles fallas técnicas en campo.
<b>Talento humano</b>	Problemas de comunicación entre los miembros del equipo.	Tener directrices, principios y valores claros y aceptados por todos los miembros.
<b>Normativo</b>	Cambios en la normatividad.	Realizar continuo seguimiento a posibles cambios normativos.
<b>Medio ambiente</b>	Posibles desastres naturales (Terremotos, Cambios climáticos).	Implementar actividades o prácticas que permitan el desarrollo del proyecto.  Prevenir posibles cambios climáticos.
<b>Social</b>	Riesgo reputacional, actuaciones que puedan generar una publicidad negativa relacionada con el desarrollo del proyecto.	Mantener un estricto seguimiento de calidad al desarrollo del proyecto.
<b>Pandemias</b>	Afecciones en el personal del proyecto o posibles afectaciones a las poblaciones indígenas.	Plantear posibles cambios de estrategias.

## **5. Estructura del proyecto**

### **5.1 Objetivo general**

Fortalecer las actividades turísticas a través de mecanismos de interpretación que permitan robustecer la experiencia de los visitantes y la cultura en las comunidades indígenas a través del conocimiento ancestral de los pueblos indígenas del departamento del Guainía del corredor turístico del río Inírida y la zona Ramsar.

### **5.2 Objetivos específicos**

1. Realizar la caracterización de las actividades turísticas objeto del proyecto que permita el fortalecimiento de las experiencias de trece (13) comunidades indígenas.
2. Generar e implementar un plan de mejoramiento para cada una de las actividades turísticas realizadas por el Público objetivo. Incluye el paquete básico con cuatro (4) acciones.
3. Elaborar un plan de acción para la especialización de las actividades turísticas desarrolladas en las comunidades del alcance del proyecto.

### **5.3 Actividades a desarrollar**

- ✓ Realizar un (1) taller en cada una de las comunidades indígenas del corredor turístico del río Inírida
- ✓ Visita de validación de la actividad turística y levantamiento de la información in situ.
- ✓ Elaborar documento que incluya la caracterización de las actividades turísticas desarrolladas por las comunidades indígenas.
- ✓ Fortalecer el discurso del público objetivo en el desarrollo de las actividades turísticas, mediante un guion interpretativo traducido de español y a los dialectos de los pueblos indígenas.
- ✓ Fortalecer las habilidades de comunicación asertiva a las comunidades indígenas proyectadas en el proyecto.
- ✓ Realizar un taller de uso de materiales didácticos para la interpretación del patrimonio natural y/o cultural de acuerdo a la actividad de cada comunidad indígena.
- ✓ Impartir un taller de “Técnicas básicas de comercialización de la actividad turística”





## 6. Presupuesto

Concepto / Recursos	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Contrapartida por parte de la Gobernación del Guainía.
<b>Objetivo 1. Realizar la caracterización de las actividades turísticas objeto del proyecto que permita el fortalecimiento de las experiencias de ocho (8) comunidades indígenas.</b>					
<b>Actividad 1.1. Realizar un (1) taller en cada una de las comunidades indígenas del corredor turístico del río Inírida</b>					
Coordinador del proyecto	Meses	08	\$ 4.500.000	\$ 36.000.000	
Profesional de turismo	Meses	08	\$ 4.000.000	\$ 32.000.000	
Libretas	Unidades	600	\$ 15.000	\$ 9.000.000	
Esferos	Unidades	600	\$ 1.500	\$ 900.000	
Refrigerios	Unidades	600	\$ 15.000	\$ 9.000.000	
Transporte fluvial, garantizando la realización de la actividad	Servicios	35	\$ 1500.000	\$52.500.000	\$ 45.000.000
Transporte terrestre, garantizando la realización de la actividad	Servicios	35	\$ 60.000	\$2.100.000	\$ 2.100.000
<b>Subtotal</b>				<b>\$ 141.500.000</b>	<b>\$ 47.100.000</b>

<b>actividad 1.1</b>					
<b>Actividad 1.2. Visita de validación de la actividad turística y levantamiento de la información in situ.</b>					
Transporte fluvial, garantizando la realización de la actividad	Servicios	35	\$ 1500.000		\$ 45.000.000
Transporte terrestre, garantizando la realización de la actividad	Servicios	35	\$ 60.000		\$ 2.100.000
Refrigerios	Unidades	600	\$ 15.000	\$ 9.000.000	
<b>Subtotal actividad 1.2</b>				<b>\$ 9.000.000</b>	<b>\$ 47.100.000</b>
<b>Actividad 1.3. Elaborar documento que incluya la caracterización de las actividades turísticas desarrolladas por las comunidades indígenas.</b>					
Documento que incluya la caracterización de las actividades turísticas	Unidad	1	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	
Impresión de documento de caracterización de las actividades turísticas de las 8 comunidades del alcance del proyecto.	Unidades	200	\$ 40.000	\$ 8.000.000	

<b>Subtotal actividad 1.3</b>				<b>\$ 18.000.000</b>	
<b>OBJETIVO 2. Generar e implementar un plan de mejoramiento para cada una de las actividades turísticas realizadas por el Público objetivo. Incluye el paquete básico con cuatro (4) acciones.</b>					
<p>Actividad 2.1 Fortalecer el discurso del público objetivo en el desarrollo de las actividades turísticas, mediante un guion interpretativo traducido de español y a los dialectos de los pueblos indígenas.</p> <p>Actividad 2.2 Fortalecer las habilidades comunicación asertiva a las comunidades indígenas proyectadas en el proyecto.</p>					
Profesional en comunicación social y/o Diseñador grafico -publicista.	Meses	6	\$ 4.000.000	\$ 24.000.000	
Traductor indígena	Meses	8	\$ 2.500.000	\$ 20.000.000	
Refrigerios	Unidades	600	\$ 15.000	\$ 9.000.000	
<b>Subtotal actividad 2.1 y 2.2</b>				<b>\$ 53.000.000</b>	
<b>Actividad 2.3 Realizar un taller de uso de materiales didácticos para la interpretación del patrimonio natural y/o cultural de acuerdo a la actividad de cada comunidad indígena.</b>					
Paquete para la creación, desarrollo e implementación de los materiales didácticos que permitan las actividades de interpretación propuestas para cada experiencia y personas que participarán en los talleres.	Paquetes de materiales	13	\$ 7.000.000	\$91.000.000	
<b>Subtotal actividad 2.3</b>				<b>\$ 91.000.000</b>	

Actividad 2.4 Impartir un taller de “Técnicas básicas de comercialización de la actividad turística”					
Profesional de mercadeo	Meses	3	\$ 4.000.000	\$ 12.000.000	
Refrigerios	Unidades	600	\$ 15.000	\$9.000.000	
<b>Subtotal actividad 2.4</b>				<b>\$ 21.000.000</b>	
<b>3. Elaborar un plan de acción para la especialización de las actividades turísticas desarrolladas en las comunidades del alcance del proyecto.</b>					
Actividad 3.1. Construir un plan de acción con la información recolectada a lo largo del proyecto que permita continuar con el fortalecimiento de las actividades turísticas.	Unidad	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	
<b>Subtotal actividad 3.1</b>				<b>\$ 2.000.000</b>	
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>\$ 335.500.000</b>	<b>\$ 94.200.000</b>

**Nota:** El equipo técnico transversal al proyecto para la consolidación de resultados, incluye como mínimo: Coordinador del proyecto, profesional de apoyo en turismo, diseñador gráfico. (dedicación temporal). Este equipo estará destinado a la realización de los documentos de caracterización, plan de acción de las actividades y otros requeridos.